



**INACAL**

Instituto Nacional  
de Calidad

# **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1**

**San Isidro 2024**

## **CONTENIDO**

PRESENTACIÓN.....	3
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) .....	5
2. ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES .....	8
2.1. Dirección de Metrología (DM) .....	8
2.2. Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad (DDE) .....	10
2.3. Oficina de Administración – Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI).....	12
2.4. Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional (OCEI).....	13
2.5. Gerencia General – Equipo Funcional Seguridad y Defensa Nacional (EFSDN) .....	14
3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2024 .....	15
4. REPORTE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024 ACTUALIZADO, VERSIÓN 01 ....	18

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

## PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) 2024 actualizado versión 1 del INACAL, constituye un documento de gestión de corto plazo que contiene la programación de las actividades operativas vinculadas a los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027, así como a los lineamientos estratégicos de la Política Nacional para la Calidad y al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del Ministerio de la Producción, con la finalidad de fortalecer el Sistema Nacional para la Calidad en los tres niveles de gobierno y el fomento de la oferta de servicios vinculados a la Infraestructura de la Calidad para atender sus necesidades en esta materia.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027<sup>1</sup> cuenta con 5 objetivos estratégicos institucionales y 9 acciones estratégicas institucionales las cuales se encuentran vinculadas a las 54 actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2024 de los 14 Centros de Costo que cuentan con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2024 por el monto total de S/ 38 120 723, por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.

En virtud de las funciones del INACAL, la política institucional establece: *“Promover el uso de la Infraestructura de la Calidad, para contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas y al bienestar de la ciudadanía, generando una cultura de la calidad en el país. Para lo cual el INACAL fortalecerá sus Sistemas de Gestión de la Calidad, de Seguridad de la Información y de Control Interno; orientado a un enfoque de resultados y a la mejora continua”* y como misión define su razón de ser que refiere a *“Desarrollar los servicios de la Infraestructura de la Calidad y promover su uso por las entidades públicas, privadas y la academia; de manera confiable, accesible y con competencia técnica”*.

La actualización del POI se sustenta en los lineamientos establecidos en el paso 2 del numeral 2.3 “Actualización del POI” de la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024-CEPLAN/PCD; que establece: el POI anual en ejecución se actualiza cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) *“Cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas e inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización”*; y, b) *“Incorporación o inactivación de Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI”*.

En ese sentido, para el desarrollo de la actualización del POI se ha considerado el resultado del análisis de comportamiento de las actividades operativas (programación física y financiera); según los resultados obtenidos en el reporte de seguimiento al mes de agosto del POI 2024 del INACAL; así como los ajustes en las metas de las actividades operativas e incorporaciones de inversiones que permite fortalecer los laboratorios metrológicos y fortalecer la operatividad institucional.

Asimismo, los centros de costo que han propuesto y sustentado las modificaciones de sus actividades operativas, registran cambios en el módulo de reprogramación del Aplicativo CEPLAN V.1.0 según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2024 que asciende al monto de S/ 38 120 723 (Treinta y ocho millones ciento veinte mil setecientos veintitrés 00/100 Soles), por toda fuente de financiamiento.

---

<sup>1</sup> Resolución de Presidencia Ejecutiva N°023-2024-INACAL/PE, aprueba la ampliación de la temporalidad del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Instituto Nacional de Calidad – INACAL, al periodo 2019-2027

Finalmente, corresponde mencionar que el POI 2024 actualizado versión 1 del INACAL, permite priorizar la programación de las actividades operativas modificadas que coadyuven al cumplimiento de las metas e indicadores, así como de los logros del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 del INACAL aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 023-2024-INACAL/PE.

## 1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

En el marco de las funciones del INACAL y de la declaración de la política institucional, se han definido tres (3) objetivos estratégicos institucionales (OEI), que responden al rol fundamental de la institución y a los lineamientos establecidos en la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial<sup>2</sup>; en el Eje 4 “Reactivación económica”, mediante la línea de intervención 4.4 “Brindar apoyo al desarrollo empresarial con énfasis en las MIPYME, a fin de aumentar su competitividad y productividad en apoyo al crecimiento de la economía peruana”, vinculado al Objetivo Estratégico Sectorial 3 “Eleva el uso de estándares de calidad en los productos y servicios” del PESEM 2024-2030 del sector PRODUCCION. Así como, dos (2) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), orientados a fortalecer la gestión institucional e implementar la gestión interna de riesgos de desastres en el INACAL.

De esta forma, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 del Instituto Nacional de Calidad – INACAL aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 023-2024-INACAL/PE, contiene cinco (5) Objetivos Estratégicos Institucionales y nueve (9) Acciones Estratégicas Institucionales que están orientados a fortalecer el Sistema Nacional para la Calidad y la Política Nacional para la Calidad con miras al desarrollo y la competitividad de las actividades económicas y la protección del consumidor. En ese orden de ideas el INACAL tiene el compromiso de contribuir a que las empresas cuenten con estándares y certificaciones nacionales e internacionales que les permitan contar con productos y servicios competitivos en los mercados, nacionales e internacionales, e incorporar en la ciudadanía el concepto de la calidad como un derecho de todos.

En ese sentido, el INACAL a través del PEI ha previsto continuar con la implementación de la Política Nacional para la Calidad, ejerciendo su rol articulador como ente rector de la calidad en el país, y como conductor del Sistema Nacional para la Calidad, desarrollando acciones estratégicas que se encuentren alineadas conforme a lo establecido en el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC-OMC) y atendiendo a las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), dando especial énfasis a la ampliación de los servicios que presta en tanto se asignen los recursos necesarios para tal fin. Es importante fortalecer a nivel del sector público y privado el uso de los servicios IC, a fin de generar el cambio en los actores vinculados con la producción, el comercio nacional e internacional y, no menos importante, la seguridad del consumidor.

A continuación, se describe los objetivos estratégicos institucionales:

### **OEI.01 Incrementar la oferta de los bienes y/o servicios con Infraestructura de la Calidad por parte de las entidades públicas y privadas.**

Este objetivo estratégico se vincula a las competencias del INACAL por el lado de la oferta de los servicios de Infraestructura de la Calidad que adoptan las entidades públicas y privadas. A través del INACAL se prestan los servicios de Infraestructura de la Calidad en acreditación (evaluaciones a los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC), metrología (servicios de calibración y la autorización a las unidades de verificación metroológica), normalización (normas técnicas peruanas) y la capacitación de profesionales y técnicos en materia de Infraestructura de la Calidad. Con las acciones estratégicas se busca incrementar la adopción de estos servicios, los que contribuyen a la mejora de la competitividad de las empresas y da soporte a las entidades públicas en sus funciones de control y vigilancia a nivel nacional.

### **OEI.02 Incrementar el uso de los servicios de la IC a nivel nacional por parte de las entidades privadas.**

---

<sup>2</sup> Decreto Supremo N° 042-2023-PCM del 25 de marzo de 2023.

El segundo objetivo incide directamente en la función rectora del INACAL. El incremento del uso de los servicios de IC constituye todo un desafío para los próximos años, principalmente teniendo en cuenta que esta es de naturaleza voluntaria. El INACAL promueve el mayor uso de los servicios de la Infraestructura de la Calidad en las empresas privadas a través de intervenciones que busquen cerrar las brechas de calidad en las cadenas de valor que el Sector Producción priorice en el marco de la reactivación económica; sin embargo, es importante que este esfuerzo de promoción del uso de la IC en el país parta también del propio sector y de toda entidad que requiera incorporar calidad en los productos o servicios que oferta.

La seguridad y calidad de los productos que se comercializan y producen en el Perú resulta siendo un factor clave para aprovechar los mercados potenciales de los países con los que se ha celebrado acuerdos comerciales<sup>3</sup>, sin embargo esto no puede ni debe apartar la mirada de ofertar calidad para el mercado interno (entiéndase, la población); el contar con servicios de calidad en sectores como salud, educación, vivienda, transporte no sólo promueve el desarrollo del país, sino además mejora las condiciones de vida. El uso de la calidad en productos y servicios no debe ser un privilegio, es un derecho que el Estado está en la obligación de ofrecerlo.

El cumplimiento de estándares permite cumplir con las exigencias y requisitos técnicos requeridos en los diferentes mercados, entre ellos los países de destino a los cuales exportamos, ya que estos conocen y consumen calidad más aún cuando existe un reconocimiento que la producción con calidad es fundamental para mantenerse en el mercado y conseguir nuevos clientes.

### **OEI.03 Incrementar la cultura de la calidad en la ciudadanía.**

Sobre este tercer objetivo se desarrollan acciones para generar conciencia en la población acerca de la importancia de crear una actitud en búsqueda de la calidad, hacer entender que cuando hablamos de “calidad” en el contexto del uso de la Infraestructura de la Calidad, estamos hablando de una calidad verificable que no sólo va a satisfacer sus expectativas o necesidades, sino que principalmente le ofrecerá seguridad.

Promovemos una Cultura de Calidad orientada principalmente hacia estos principios: “La calidad es un derecho de todo ciudadano”; “La calidad debe ser parte de nuestro ADN”; “Todo ciudadano merece satisfacer sus necesidades bajo criterios y atributos de calidad”, es en esto en lo que se trabaja día a día, sumado a la promoción de servicios que se presta en el marco de la normalización, acreditación y metrología.

El INACAL desde su creación viene trabajando en la búsqueda constante para ser más competitivos, y alcanzar un desarrollo sostenible para mejorar los sistemas a través de una gestión con calidad, además se busca crear conciencia en la ciudadanía a fin de que esta pueda mejorar sus condiciones de vida a través de los productos o servicios disponibles en el mercado, sea que estos provengan del sector privado o del sector público.

Consideramos que, como parte de la Política Nacional para la Calidad se viene impulsando la demanda de bienes y servicios de calidad, esta no sólo debe ser mirada con la visión empresarial, sino además con la visión de protección al consumidor y al medio ambiente.

### **OEI 04: Fortalecer la Gestión Institucional**

---

<sup>3</sup> <http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/>

Este objetivo se plantea en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, y se expresa en la implementación de acciones eficaces y eficientes que conlleven a un aumento en el índice de efectividad de la modernización de la gestión institucional del INACAL.

En el INACAL reconocemos la importancia de la implementación de la gestión por procesos dentro de la organización, como un factor de cambio al servicio del ciudadano, buscando satisfacer sus necesidades y expectativas, lo que conlleve a que nuestros servicios continúen generando valor y se brinden de manera eficiente y eficaz.

Como organismo rector en materia de calidad trabajamos para mantener nuestras certificaciones en Sistemas de Gestión basados en normas internacionales como son la ISO 9001:2015, ISO 37001:2016, ISO 27001:2013; así como, la certificación en Carta de servicios basado en la norma UNE 93200:2008. Como parte de este fortalecimiento mantenemos además un alto nivel de competencias del personal profesional y técnico, asegurando así un nivel de excelencia en la prestación de servicios. A esto se suma el reconocimiento por parte del Ministerio del Ambiente al INACAL en "Huella de Carbono Perú" Nivel 2, como resultado del cálculo y verificación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero utilizando la herramienta Huella de Carbono Perú.

#### **OEI 05: Implementar la gestión interna de riesgos de desastres en el INACAL**

Este objetivo se plantea en el marco del Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres, donde se define el Riesgo de Desastres como la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro.

Siendo el riesgo una condición latente que al no ser modificado o mitigado a través de la intervención humana o por medio de un cambio en las condiciones del entorno físico-ambiental, implica un determinado nivel de impacto social y económico de forma negativa hacia el futuro.

A través del uso de la Infraestructura de la Calidad, así como de las sinergias con otras entidades buscamos reducir el posible impacto negativo de los diversos tipos de eventos físicos posibles, y que además se encuentra en condiciones de "vulnerabilidad".

En el cuadro N° 1 se muestra el orden de prioridades a nivel de Objetivos y Acciones estratégicas institucionales, que reflejan el quehacer de la institución y su vinculación a la Política General de Gobierno (PGG):

**Cuadro N° 01**

#### **Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivos Estratégicos Institucionales**

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG
	Código	Descripción			Código	Descripción	
1	OEI.01	Incrementar la oferta de los bienes y/o servicios con Infraestructura de la Calidad por parte de las entidades públicas y privadas	Eje 4 Lin 4.4	1	AEI.01.01	Acreditación oportuna y orientada a la demanda de Organismos de Evaluación de Conformidad (OEC).	Eje 4 Lin 4.4
				2	AEI.01.02	Servicios metrológicos oportunos y orientados a la demanda para las entidades públicas y privadas.	Eje 4 Lin 4.4
				3	AEI.01.03	Normas Técnicas Peruanas (NTP) u otros documentos de normalización orientados a la demanda de las entidades públicas y privadas.	Eje 4 Lin 4.4

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG
	Código	Descripción			Código	Descripción	
				4	AEI.01.04	Fortalecimiento de capacidades en materia IC de manera efectiva en los profesionales y técnicos.	Eje 4 Lin 4.4
2	OEI.02	Incrementar el uso de los servicios de la IC a nivel nacional por parte de las entidades privadas.	Eje 4 Lin 4.4	1	AEI.02.01	Iniciativas para el mayor uso y desarrollo de la IC por parte de las entidades privadas.	Eje 4 Lin 4.4
				2	AEI.02.02	Iniciativas para el mayor uso y desarrollo de la IC como soporte a las funciones de control y vigilancia orientada a la demanda de las entidades públicas.	Eje 4 Lin 4.4
3	OEI.03	Incrementar la cultura de la calidad en la ciudadanía.	Eje 4 Lin 4.4	1	AEI.03.01	Campañas de difusión eficaces para incrementar una cultura de calidad en el ciudadano.	Eje 4 Lin 4.4
4	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	Eje 4 Lin 4.4	1	AEI.04.01	Gestión institucional, eficaz, eficiente y moderna del INACAL.	Eje 4 Lin 4.4
5	OEI.05	Implementar la gestión interna de riesgos de desastres en el INACAL.	Eje 4 Lin 4.4	1	AEI.05.01	Identificación y prevención de riesgos de desastres en las instalaciones del INACAL.	Eje 4 Lin 4.4

Fuente: Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N°023-2024-INACAL/PE.

## 2. ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

La actualización del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 comprende las variaciones de las metas físicas y la incorporación de actividades operativas e inversiones solicitadas por las direcciones y oficinas que presentaron sus propuestas de modificación teniendo en cuenta la redistribución del Presupuesto Institucional Modificado, como es el caso de la Dirección de Metrología, Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad, Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, Equipo Funcional de Seguridad y Defensa Nacional (Gerencia General), Unidad Ejecutora de Inversiones (Oficina de Administración). A continuación, se muestra la modificación de las metas físicas de las actividades operativas y/o inversiones programadas por las direcciones y oficinas, que se indican a continuación:

### 2.1. Dirección de Metrología (DM)

La Dirección de Metrología encargada de las mediciones por medio de diferentes aparatos e instrumentos de medición realizada en los laboratorios a través de pruebas y ensayos que permiten determinar la conformidad con las normas existentes de un producto o servicio, con el fin de asegurar la exactitud de las mediciones que los fabricantes realizan a los productos y servicios que se ofrecen a los consumidores. En ese sentido, se viene ejecutando las actividades sobre los servicios de calibración, asistencia metrológica, participaciones internacionales y metrología legal, que en adelante se describe:

*Actividad Operativa 1: Fortalecer la operatividad de los servicios metrológicos a nivel nacional para asegurar la calidad de los productos y servicios que se ofrecen a los consumidores.*

La meta programada muestra una disminución de 5500 a 5325 servicios de calibración, esta variación se debe principalmente al incremento de la oferta privada en la prestación de estos servicios, ante la existencia de nuevos laboratorios de calibración y laboratorios acreditados que han ampliado su alcance, al mismo tiempo se han autorizado nuevas Unidades de Verificación Metrológica (UVM) que brindan al público estos servicios los cuales venían siendo ofrecidos por los

laboratorios del INACAL, y que en el marco del rol subsidiario del Estado, la Dirección de Metrología (DM) deja de brindar dichos servicios al público.

Al mes de agosto 2024 se han brindado 3 607 servicios de calibración a la industria, sector empresarial y entidades públicas, a través de los diecinueve (19) laboratorios de la Dirección de Metrología en Lima y de los 2 laboratorios itinerantes en las ciudades de Trujillo y Tarapoto.

Cabe precisar que la DM brinda servicios de calibración a petición voluntaria de los solicitantes, siempre y cuando no exista la oferta de parte de los laboratorios de calibración o UVM privados. En cuanto éstos aparecen para ofertar dichos servicios al público, la DM deja de brindar dichos servicios, cumpliendo así el rol subsidiario del Estado.

Por otro lado, la situación económica actual del Perú viene impactando en la demanda del servicio, de modo tal que algunas empresas requieran menos servicios de calibración; sin embargo, se viene trabajando en el desarrollo y ampliación de otros servicios, tales como el número de ensayos de aptitud donde el número de participantes en dichos ensayos ha aumentado.

Otra consideración que genera una disminución de la meta física es que los equipos patrones de presión están programados para ser calibrados en el extranjero a partir de la quincena de octubre, por lo que se estima que habrá menos calibraciones en esta magnitud física.

Respecto a la tarea 3: Asegurar la trazabilidad al SI (Calibración y transporte de patrones al extranjero), muestra una disminución de 24 a 17 patrones calibrados en el extranjero en el 2024, esto se debe a que existen 07 patrones con las siguientes observaciones: 02 (dos) calibradores multifunción y 01 (un) contador patrón monofásico clase 0,005 (50 ppm) que han dejado de prestar servicios por presentar fallas en los equipos, 01 (un) acelerómetro se ha reprogramado su calibración para el 2025 debido a que por tener su última calibración de diciembre del 2022 se ha hecho una comprobación intermedia que ha permitido reprogramar su calibración para el 2025, 02 (dos) PRTs de 100 ohm a calibrarse en el NRC de Canadá aún no se tiene la definición de su calibración por parte del EFA, y 01 (un) contador patrón clase 0,01 que se ha reprogramado para calibrarse por parte de INMETRO a fines del 2024 y que podría pasar a inicios del 2025.

Actividad Operativa 2: *Realizar asistencia técnica, capacitaciones y/o acciones de difusión a empresas, academia y/o entidades públicas en materia de metrología.* Se mantiene con 18 asistencias técnicas al cierre del ejercicio 2024.

Actividad Operativa 3: *Participación en asambleas, reuniones y foros internacionales en materia de metrología.* Se mantiene con 7 participaciones al cierre del ejercicio 2024.

Actividad Operativa 4: *Realizar acciones de control metrológico para fortalecer la metrología legal.* Se mantiene con 19 acciones de metrología legal al cierre del ejercicio 2024.

A continuación, se muestra la actividad operativa que está modificando la DM con una disminución de su meta física de las calibraciones.

**Cuadro N° 02**  
**Actualización del POI de la Dirección de Metrología**

N°	Actividad operativa / Inversiones	U.M.	POI 2024		POI 2024 actualizado v1	
			Meta física Anual	PIA 2024	Meta física Anual	PIM 2024
	Dirección de Metrología			8 348 148		8 332 438

N°	Actividad operativa / Inversiones	U.M.	POI 2024		POI 2024 actualizado v1	
			Meta física Anual	PIA 2024	Meta física Anual	PIM 2024
Act. 1	Fortalecimiento de la operatividad de los servicios metroológicos a nivel nacional, para contribuir a asegurar la calidad de los productos y servicios que se ofrecen a los consumidores.	Calibraciones	5 500		5 325	
Act. 2	Realizar asistencia técnica, capacitaciones y/o acciones de difusión a empresas, academia y/o entidades públicas en materia de metrología.	Asistencia Técnica	18		18	
Act. 3	Participación en asambleas, reuniones y foros internacionales en materia de metrología	Participación	7		7	
Act. 4	Realizar acciones de control metroológico para fortalecer la metrología legal.	Acciones de metrología legal	19		19	

Fuente: Dirección de Metrología

## 2.2. Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad (DDE)

La Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad tiene como objetivo impulsar, desarrollar y aplicar servicios integrados de la Infraestructura de la Calidad (IC) que contribuyan con la mejora de la competitividad de la producción y comercialización de bienes y servicios, el bienestar de la población y la sostenibilidad ambiental, de sectores identificados con potenciales ventajas competitivas. En ese contexto, tiene actividades orientadas a promover el uso de la IC en entidades públicas y privadas, así como realizar los cursos de capacitación, la difusión de la cultura de calidad en las entidades públicas, empresas y el ciudadano, además de desarrollar iniciativas y propuestas de inversión para contribuir al fortalecimiento de la IC, tal como se muestra a continuación:

*Actividad Operativa 1: Incrementar el uso de servicios IC en las entidades reguladoras o fiscalizadoras*, muestra un incremento de la meta física de 22 a 33 nuevos servicios como consecuencia de la operativización del trabajo con Universidades Públicas, como parte de la implementación de la tarea 1.2 *Implementación de iniciativas de apoyo a entidades públicas*, las universidades con las que se ha proyectado acciones, principalmente de capacitación y difusión, son las siguientes: la Universidad Nacional de San Agustín (Arequipa), Universidad Nacional de Ingeniería y Universidad Nacional del Callao (Lima), Universidad Nacional de Frontera de Sullana y Universidad Nacional de Piura (Piura), Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (Amazonas), Universidad Nacional Autónoma Alto Amazonas (Amazonas), Universidad Nacional del Altiplano y Universidad Nacional de Juliaca (Puno), Universidad Nacional Autónoma de Chota (Cajamarca), Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Huánuco).

Asimismo, la incorporación de servicios programados como parte del proyecto PTB en beneficio del sector ambiental, en especial en beneficio del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

*Actividad Operativa 2: Incrementar el uso de los servicios IC en las MIPYME del sector manufactura de regiones o cadenas de valor priorizadas para la mejora de la calidad, productividad y competitividad*, se incrementa de 40 a 46 nuevos servicios como resultado del apoyo al fortalecimiento de la cadena de la Tara y Castaña, en específico en la tarea 2.2: *Soporte para la implementación de Iniciativas para Cadenas de Valor*, como parte de la implementación del proyecto financiado por el PTB (siglas del Instituto Nacional de Metrología de Alemania). Estas acciones se realizarán en los departamentos de Cajamarca y Ayacucho.

*Actividad Operativa 3: Realizar cursos de Capacitación en materia de infraestructura de la calidad*, muestra un incremento de 17 a 20 cursos como resultado de la identificación de una mayor

necesidad de cursos especializados en metrología, los cuales son atendidos a través de los cursos asíncronos en incertidumbre, asimismo se ha identificado un incremento en los cursos relacionados a sistemas de gestión.

Actividad Operativa 4: *Promoción de la cultura de calidad en las entidades públicas, empresas y el ciudadano*, la meta programada muestra una disminución de 19 a 17 eventos a consecuencia de la reevaluación de las acciones de difusión y la priorización presupuestal correspondiente, a fin de orientar los recursos hacia acciones similares para la atención de las necesidades identificadas en las Actividades Operativas 1 y 2 de la dirección.

Actividad Operativa 5: *Desarrollo de iniciativas y propuestas de inversión para contribuir al fortalecimiento de la Infraestructura de la Calidad en el INACAL*, muestra una disminución de 11 a 10 acciones de iniciativas, esta variación se debe a que la iniciativa gestión de proyecto AECID "Promoción de la Economía Circular con IC en los sectores Manufactura y Turismo" se constituye como una nueva actividad a cargo de la DDE para dar inicio al proceso de implementación del citado proyecto de cooperación.

Actividad Operativa 6: *Proyecto AECID "Promoción de la Economía Circular en el sector Turismo y Manufactura de Perú a través de la generación de capacidad en Infraestructura de la Calidad"*, se incorpora esta actividad que tiene como finalidad promover en el Perú la economía circular (EC) para crear y consolidar un sistema de infraestructura de la calidad (IC) aplicable, independiente y armonizado que asegure que los productos y servicios de los sectores económicos seleccionados (turismo y manufactura) cumplan estándares de calidad y la sostenibilidad medioambiental.

El AECID transfirió al INACAL el monto de S/ 1 175 020 para la ejecución del proyecto antes señalado para un periodo de 18 meses, del total se incorporó el monto de S/ 800 030,00 por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, el mismo que viene desarrollando instrumentos de gestión del proyecto y reuniones de trabajo con los puntos focales de PRODUCE, MINCETUR y la Dirección de Normalización, con la finalidad de plantear la estrategia para realizar las acciones del proyecto.

Para el periodo se prevé realizar 21 servicios orientados a desarrollar conocimientos e instrumentos sobre Economía Circular, para ello se ha previsto 02 cursos especializados en Economía Circular (EC) e Infraestructura de la Calidad (IC) para entidades de los sectores turismo y manufactura, 14 charlas de difusión y seminarios internacionales en el marco del Programa de sensibilización sobre los beneficios de Economía Circular e IC en la actividad turística y manufacturera y 05 documentos guías e instrumentos.

### Cuadro N° 03

#### Actualización del POI de la Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad

N°	Actividad Operativa	U.M.	POI 2024		POI 2024 actualizado v1	
			Meta física Anual	PIA 2024	Meta física Anual	PIM 2024
	<b>Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad</b>			1 224 357		1 904 472
Act. 1	Incrementar el uso de servicios IC en las entidades reguladoras o fiscalizadoras	Servicios	22		33	
Act. 2	Incrementar el uso de los servicios IC en las MIPYME del sector manufactura de regiones o cadenas de valor priorizadas para la mejora de la calidad, productividad y competitividad.	Servicios	40		46	
Act. 3	Desarrollar cursos de capacitación en materia de infraestructura de la calidad	Cursos	17		20	

N°	Actividad Operativa	U.M.	POI 2024		POI 2024 actualizado v1	
			Meta física Anual	PIA 2024	Meta física Anual	PIM 2024
Act. 4	Promoción de la cultura de calidad en las entidades públicas, empresas y el ciudadano	Eventos	19		17	
Act. 5	Desarrollar iniciativas y propuestas de inversión para contribuir al fortalecimiento de la infraestructura de la calidad en el INACAL	Acciones	11		10	
Act. 6	Proyecto de cooperación con AECID "Promoción de la Economía Circular en el sector Turismo y Manufactura de Perú a través de la generación de capacidad en Infraestructura de la Calidad". (S/ 800 030)	Servicios	-		21	

Fuente: Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad.

### 2.3. Oficina de Administración – Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)

La Oficina de Administración en su calidad de responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) en el marco del sistema de INVIERTE.PE es la encargada de la ejecución y seguimiento de las inversiones, señala la importancia de incorporar 02 inversiones en el Plan Operativo Institucional 2024, tal como se indica a continuación:

Inversión 1: PI - CUI 2561416: *“Creación de los servicios de calibración de teodolitos y estaciones totales (medición angular) y ensayos de aptitud en mediciones de fenoles de agua en la Dirección de Metrología ubicada en el distrito de San Borja – provincia de Lima - departamento de Lima”*. El citado proyecto de inversión tiene como objetivo garantizar la adecuada trazabilidad metrológica de equipos de medición de fenoles y mediciones angulares a nivel nacional, contribuyendo a atender la demanda del Laboratorio de Química y el Laboratorio de Longitud y Angulo de la Dirección de Metrología, para el presente año se ha previsto la adquisición de un Banco de colimadores que es un instrumento de medición óptico necesario para calibrar teodolitos, estaciones totales y niveles ópticos.

Inversión 2: IOARR - CUI 2650644 *“Adquisición de hardware general; en el(la) unidad prestadora de servicios del Instituto Nacional de Calidad distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento Lima”*, su financiamiento fue autorizado mediante Decreto Supremo N° 160-2024-EF con la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 para la ejecución de la inversión, del mismo modo con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D00003-2024-INACAL/PE (05.09.2024) se aprueba el documento equivalente de dicha inversión por la suma de S/ 509 152,45.

Con la IOARR se ha previsto la adquisición de 74 computadoras que resultan necesarias para ser utilizadas en la prestación de servicios misionales de la entidad, esto debido a que los equipos con los que se cuenta actualmente no reúnen las especificaciones técnicas para soportar el UPGRADE desde el sistema operativo Windows 10 al 11, por lo que dichos equipos no contarían con nuevas actualizaciones de seguridad u de otro tipo, opciones de soporte técnico asistido gratuito o de pago ni actualizaciones en línea de contenido técnico, además que el soporte tecnológico del sistema operativo actual culmina el 2025; esto generaría un riesgo en la operatividad y la prestación de servicios. La condicionante operativa está relacionada principalmente a la arquitectura y al procesador con el que cuentan. Estos equipos serán usados por las Direcciones de línea de normalización, acreditación y metrología.

A continuación, se detalla las inversiones para el 2024

**Cuadro N° 04**

**Actualización del POI de la Oficina de Administración – Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)**

N°	Actividad operativa / Inversiones	U.M.	POI 2024		POI 2024 actualizado v1	
			Meta física Anual	PIA 2024	Meta física Anual	PIM 2024
	<b>Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)</b>				-	601 543
Inv. 1	PI con CUI 2561416: Creación de los servicios de calibración de teodolitos y estaciones totales (medición angular) y ensayos de aptitud en mediciones de fenoles de agua en la Dirección de Metrología ubicada en el distrito de San Borja – provincia de Lima - departamento de Lima. (Equipo Funcional de Tecnología de la Información)	Equipo	-	-	1	92 390
Inv. 2	IOARR con CUI 2650644 Adquisición de hardware general; en el(la) unidad prestadora de servicios del Instituto Nacional de Calidad distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento Lima. (Dirección de Metrología)	Equipos	-	-	74	509 153

Fuente: Oficina de Administración – Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)

**2.4. Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional (OCEI)**

La Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, es la encargada de diseñar las estrategias de comunicación, proyectar la imagen institucional, conducir el desarrollo de las actividades protocolares, relaciones públicas y difundir la labor del INACAL, a través de los medios de comunicación social; así como proponer los lineamientos y estrategias publicitarias a nivel externo e interno, en el marco de la estrategia para el desarrollo de la IC. En ese contexto, tiene actividades orientadas a fortalecer la cultura de la calidad a través de diversos eventos, redes sociales, gestión audiovisual, web; así como los servicios que se brindan a los usuarios para la adquisición de NTP a través del Centro de Información y Documentación – CID, a continuación, se detalla las actividades:

*Actividad operativa 1: Fortalecer la cultura de la calidad a través de la elaboración e implementación del Plan de Comunicaciones de la OCEI*, muestra un incremento de 77 a 83 eventos que se prevé ejecutar al cierre del 2024, para ello se ha desplegado acciones estratégicas de comunicación haciendo uso de herramientas y canales digitales en el ámbito interno y externo en actividades presenciales y virtuales, a fin de continuar impulsando la importancia de la calidad en los consumidores, difundir la labor del INACAL y dar a conocer el trabajo desplegado por los órganos de línea con relación a los servicios vinculados a la Infraestructura de la Calidad en el Perú, para promover su uso por parte de las entidades públicas y privadas.

En ese sentido, a través de la tarea 1: “Actividades de promoción y difusión de la cultura de calidad”, se ha incrementado el desarrollo de diversos eventos presenciales y virtuales como conferencias, talleres de capacitación – NAM, cursos, charlas, ferias propias, sectoriales y de terceros que se vienen desarrollando en el actual contexto, que responden al cumplimiento del objetivo estratégico institucional OEI.03 “Incrementar la cultura de la calidad en la ciudadanía” del PEI. Este incremento se debe a que las direcciones de línea han programado actividades de capacitación adicionales a las ya programadas a inicios de año, así como la participación en eventos de terceros relacionadas a la difusión de la cultura de la calidad y en las que el INACAL ha reforzado su presencia o participación.

De igual manera, para promover la cultura de la calidad se usa medios como gestión de prensa con la publicación de notas, entrevistas y gestiones con medios periodísticos (boletín de noticias, notas de prensa, revista digital “Calidad”; la gestión audiovisual como el programa “INACAL TV”, programa

“Conversemos de Calidad” y el podcast “Peruanos de Calidad”, así como la gestión de las redes sociales del INACAL que promociona los programas digitales propios y publicaciones informativas utilizando contenido novedoso y compartiéndolas en plataformas con gran capacidad de alcance y viralización, como Tik Tok. Al cierre del ejercicio 2024 se estima alcanzar 114 900 seguidores; para ello se ha tomado como base el crecimiento de usuarios en las plataformas de redes sociales oficiales del INACAL (Facebook, X e Instagram).

Actividad Operativa 2: *Elaboración de reportes de los servicios brindados para la disposición al usuario de normas técnicas y documentos afines*, se mantiene con 4 reportes al cierre del 2024.

A continuación, se detalla la actividad operativa actualizada.

### Cuadro N° 05

#### Actualización del POI de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

N°	Actividad Operativa	U.M.	POI 2024		POI 2024 Actualizado v1	
			Meta física Anual	PIA 2024	Meta física Anual	PIM 2024
	<b>Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional</b>			1 281 087		1 184 323
ACT 1	Elaboración e implementación del Plan de comunicaciones de OCEI que contribuye a fortalecer la cultura de la calidad	Eventos	77		83	
ACT 2	Elaboración de reportes de los servicios brindados para la disposición al usuario de normas técnicas y documentos afines	Reportes	4		4	

Fuente: Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

## 2.5. Gerencia General – Equipo Funcional Seguridad y Defensa Nacional (EFSDN)

El Equipo Funcional Seguridad y Defensa Nacional (EFSDN) las actividades que realiza se vinculan a la AEI 5.1. “Identificación y prevención de riesgos de desastres en las instalaciones del INACAL” del OEI 5: “Implementar la gestión interna de riesgo de desastres en el INACAL” del PEI 2019-2027, con el cual sensibiliza al personal de la entidad para dar a conocer la gestión de riesgo y desastres, tal como se indica a continuación:

Las Actividades Operativas 1 y 2 corresponden a la Gerencia General y mantienen su meta física que no se modifica.

Actividad Operativa 3. *Sensibilización a los servidores civiles del INACAL en temas de prevención y gestión de riesgos de desastres y seguridad y defensa nacional*, muestra un incremento de 2 a 5 capacitaciones dirigidas al personal de la entidad, conforme se detalla:

- Seminario Virtual “introducción a la NTP-ISO 22301: Sistemas de Gestión de Continuidad del negocio en caso de desastres, emergencias e incidentes y su aporte al cumplimiento de la RM N° 320-2021-PCM”, tiene como objetivo dar a conocer las razones y las normativas sobre la Gestión de continuidad del negocio y gestión de emergencias y desastres, que permiten a los directivos o representantes coordinar y tomar decisiones adecuadas en respuesta a incidentes, aplicando un sistema de gestión resiliente para mejorar sus capacidades de respuestas ante todo tipo de emergencias y con ello el cumplimiento en la formulación de los Planes de continuidad operativa de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno (Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM).

- *Seminario Virtual Trabajo seguro para todos*, tiene el objetivo de fortalecer sus competencias en materia de seguridad con prevención y riesgos laborales en actividades operativas y administrativas por el INACAL.
- *Seminario Preparándonos para el simulacro - Instrucción de primeros auxilios*, en coordinación con PRODUCE para dar a conocer las acciones en atención de primeros auxilios.
- *Capacitación en la Implementación de la Política de Seguridad y Defensa Nacional a través del sector PRODUCE* para dar pautas sobre la función de preparar, ejercer y dirigir la Defensa Nacional implementando la Política de Seguridad y Defensa Nacional.

Actividad Operativa 4: *Implementación del Plan de prevención de riesgos de desastres en las instalaciones del INACAL*, muestra un incremento de 4 a 5 reportes debido que se adicionó la elaboración de la programación de actividades a realizar para el año 2025.

### Cuadro N° 06

#### Actualización del POI del E. F. de Seguridad y Defensa Nacional – Gerencia General 2024

N°	Actividad operativa	U.M.	POI 2024		POI 2024 actualizado v1	
			Meta física Anual	PIA 2024	Meta física Anual	PIM 2024
	<b>Gerencia General – Equipo Funcional Seguridad y Defensa Nacional (EFSDN)</b>			-		-
Act 3	Sensibilización a los servidores civiles del INACAL en temas de prevención y gestión de riesgos de desastres y seguridad y defensa nacional.	Capacitaciones	2	-	5	-
Act. 4	Implementación del Plan de prevención de riesgos de desastres en las instalaciones del INACAL	Reportes	4	-	5	-

Fuente: Gerencia General – Equipo Funcional de Seguridad y Defensa Nacional (EFSDN)

## 3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2024

### 3.1 Programación Financiera por Genérica de Gasto

El pliego 0244 INACAL contó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 148-2023-INACAL/PE por el monto de S/ 36 811 232, por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios y al mes de setiembre se han realizado modificaciones presupuestarias de nivel institucional, conforme de detalla:

- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 009-2024-INACAL/PE, de fecha 13 de febrero de 2024, se autorizó la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto del Pliego 244: Instituto Nacional de Calidad – INACAL, por el monto total de S/ 800 030,00 en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, para la implementación del Proyecto “Promoción de la Economía Circular en el sector turismo y manufacturero de Perú a través de la generación de capacidades en la Infraestructura de la Calidad” desarrollado en el marco de la Cooperación AECID.
- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 051-2024-INACAL/PE, de fecha 31 de julio de 2024, se autorizó la desagregación de recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 137-2024 a favor Pliego 244: Instituto Nacional de Calidad – INACAL, por el monto total de S/ 308,00 (Trescientos Ocho y 00/100 Soles) en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para financiar el gasto de la planilla del personal activo y/o pensionista que cumple de manera conjunta con los requisitos señalados en el numeral 20.1 del artículo 20 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000002-2024-INACAL/PE, de fecha 03 de septiembre de 2024, se autorizó la desagregación de los recursos aprobados en el marco del Decreto Supremo N° 160-2024-EF, por el monto de S/ 509 153,00, para financiar la IOARR con CUI 2650644 “Adquisición de hardware general; en el(la) unidad prestadora de servicios del Instituto Nacional de Calidad distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento Lima”.

En ese sentido, se cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que asciende al monto de S/ 38 120 723 (Treinta y ocho millones ciento veinte mil setecientos veintitrés 00/100 Soles), que comprender las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios y Donaciones y Transferencias, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

### Cuadro N° 07

#### Programación por Categoría Presupuestal y Genérica de Gastos 2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL/GENÉRICA DE GASTO	PIA 2024 S/	PIM 2024 S/ (30.09.2024)	% DISTRIBUCIÓN PIM
5. GASTOS CORRIENTES	35 988 765,00	36 766 824,00	96,45%
2.1 Personal y obligaciones sociales	18 180 061,00	17 601 852,00	46,17%
2.3 Bienes y servicios	16 839 897,00	17 902 317,00	46,96%
2.4 Donaciones y transferencias	957 855,00	1 170 069,00	3,07%
2.5 Otros gastos	10 952,00	92 586,00	0,24%
6. GASTOS DE CAPITAL	822 467,00	1 353 899,00	3,55%
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	822 467,00	1 353 899,00	3,55%
<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>	<b>36 811 232,00</b>	<b>38 120 723,00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF MPP

### 3.2 Programación Financiera por Rubro

El presupuesto institucional modificado para el año 2024 del Pliego INACAL se desagrega en 2 fuentes de financiamiento: (i) Recursos Ordinarios con el importe de S/ 37 320 693 y representa el 97,90%, el mismo se encuentra destinado a mantener la sostenibilidad y operatividad de la entidad como gastos de las planillas, servicios de mantenimiento, terceros, evaluadores, alquileres, gastos fijos, actividades de las direcciones de línea, entre otros; y (ii) Donaciones y Transferencias con el importe de S/ 800 030 y representa el 2,10% del presupuesto total, el mismo se encuentra destinado al financiamiento del proyecto de cooperación AECID denominado “Promoción de la economía circular en el sector turismo y manufacturero del Perú a través de la generación de capacidades en la Infraestructura de la Calidad”; a continuación, se detalla el presupuesto por fuente de financiamiento.

### Cuadro N° 08

#### Programación Presupuestal por Rubro 2024

RUBRO	PIA 2024	PIM 2024	% DISTRIBUCIÓN PIM
		(30.09.2024)	
1.RECURSOS ORDINARIOS	36 811 232,00	37 320 693,00	97,90%
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0,00	800 030,00	2,10%
<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>	<b>36 811 232,00</b>	<b>38 120 723,00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF MPP

### 3.3 Programación Financiera por Centro de Costo

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) se encuentra distribuido por Centro de Costo, el 16,13% del presupuesto se encuentra a cargo del Equipo Funcional de Abastecimiento mediante el cual se atiende principalmente los gastos fijos, alquileres de la sede central, mantenimiento de la entidad, personal, entre otros; asimismo, el 21,86% se concentra en la Dirección de Metrología para atender principalmente la operatividad de los laboratorios (mantenimientos, compra de insumos químicos, materiales varios), otros, como se muestra:

**Cuadro N° 09**  
**Programación Presupuestal por Centro de Costo 2024**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA 2024	PIM 2024 (30.09.2024)	% DISTRIBUCIÓN PIM
01-OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 506 653,00	1 123 545,00	2,95%
02-OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1 907 217,00	942 491,00	2,47%
03-PRESIDENCIA EJECUTIVA	1 099 511,00	622 635,00	1,63%
04-GERENCIA GENERAL	886 534,00	666 089,00	1,75%
05-EQUIPO FUNCIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	613 212,00	633 770,00	1,66%
06-CONSEJO DIRECTIVO	206 668,00	185 630,00	0,49%
07-EQUIPO FUNCIONAL DE CONTABILIDAD	497 104,00	559 390,00	1,47%
08-EQUIPO FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	1 033 083,00	1 282 791,00	3,37%
09-OFICINA DE ADMINISTRACION	465 053,00	666 471,00	1,75%
10-EQUIPO FUNCIONAL DE TESORERIA	611 281,00	600 024,00	1,57%
11-EQUIPO FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO	5 237 233,00	6 147 874,00	16,13%
12-EQUIPO FUNCIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1 931 091,00	2 213 168,00	5,81%
13-OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	687 500,00	889 874,00	2,33%
14-OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	367 553,00	449 640,00	1,18%
15-DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN	2 885 222,00	2 958 307,00	7,76%
16-OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	445 954,00	448 047,00	1,18%
17-DIRECCION DE ACREDITACIÓN	2 501 771,00	2 829 201,00	7,42%
18-DIRECCION DE ACREDITACIÓN - EVALUADORES	3 075 000,00	2 783 000,00	7,30%
19-OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	1 281 087,00	1 184 323,00	3,11%
20-DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD	1 224 357,00	1 104 442,00	2,90%
21-DIRECCIÓN DE METROLOGÍA	8 348 148,00	8 332 438,00	21,86%
22-UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	0,00	96 000,00	0,25%
23-PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR TURISMO Y MANUFACTURA DE PERÚ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDAD EN INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD	0,00	800 030,00	2,10%
24-2561416.CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CALIBRACION DE TEODOLITOS Y ESTACIONES TOTALES (MEDICION ANGULAR) Y ENSAYOS DE APTITUD EN MEDICIONES DE FENOLES DE AGUA EN LA DIRECCION DE METROLOGIA UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN BORJA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0,00	92 390,00	0,24%
25-2650644.ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL; EN EL(LA) UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0,00	509 153,00	1,34%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>36 811 232,00</b>	<b>38 120 723,00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF MPP

**4. REPORTE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024 ACTUALIZADO, VERSIÓN 01**

- Plan Operativo Institucional (POI) Actualizado 2024 con programación física y financiera - ANEXO B-5.

# **ANEXO N° 01:**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ACTUALIZADO 2024  
CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA ANEXO B-5.**

Anexo B-5  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)**  
 Año : 2024

Periodo PEI : 2020 - 2027  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 38 - PRODUCCION  
 Pliego : 244 - INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL  
 Centro de Costo: 01.01 - CONSEJO DIRECTIVO

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

**AEI.04.01 GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200047	DESARROLLAR SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INACAL	150131 : SAN ISIDRO	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2 30,668.00	2 16,000.00	2 16,000.00	2 16,000.00	2 16,000.00	2 16,000.00	2 11,962.00	2 13,000.00	2 12,000.00	2 12,000.00	2 13,000.00	2 13,000.00	24 185,630.00

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL  
 Centro de Costo: 01.02 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

**AEI.04.01 GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200046	DESARROLLAR LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	150131 : SAN ISIDRO	585 : ACCION DE CONTROL	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3 34,530.26	3 34,529.34	10 34,529.34	4 34,529.34	5 28,529.34	13 28,529.34	5 196,824.77	4 39,800.00	8 6,236.76	3 3,000.00	4 3,000.00	10 5,601.51	72 449,640.00

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL  
 Centro de Costo: 02.01 - PRESIDENCIA EJECUTIVA

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

**AEI.04.01 GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200041	CONDUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	6 86,384.40	7 76,102.40	13 76,102.40	13 82,522.40	9 94,902.40	10 82,142.40	9 13,800.00	9 13,420.00	10 22,935.60	9 22,340.00	9 26,983.00	8 25,000.00	112 622,635.00
AOI00163200135	UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL (UFII) - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL INACAL	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	2 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 7,000.00	0 7,000.00	1 7,000.00	1 7,000.00	0 7,000.00	2 17,000.00	2 7,000.00	0 7,000.00	2 7,000.00	1 7,000.00	0 8,000.00	1 8,000.00	11 96,000.00

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL  
 Centro de Costo: 02.02.01 - GERENCIA GENERAL

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

**AEI.04.01 GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200039	GG: CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO DEL INACAL	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4 69,712.88	5 75,395.25	5 67,401.92	3 75,395.25	7 67,401.92	4 81,061.92	4 38,277.00	3 37,990.86	5 37,877.00	4 37,777.00	4 37,777.00	3 30,021.00	51 656,089.00
AOI00163200042	GDAC: REALIZAR LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS A TRAVÉS DE LOS CANALES	150131 : SAN	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

	PRESENCIALES Y TELEFÓNICOS EN LA ENTIDAD.	ISIDRO				Financiero S/.	32,064.67	32,064.03	32,064.03	32,064.03	32,064.03	32,064.03	33,264.03	32,064.03	32,064.03	31,564.03	28,564.03	29,764.03	379,669.00
AOI00163200043	GDAC: ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO DEL INACAL.	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta		Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						Financiero S/.	18,487.54	18,486.86	27,486.86	27,486.86	18,486.86	18,486.86	19,086.86	18,486.86	18,486.86	18,486.86	18,486.86	32,144.86	254,101.00
AOI00163200094	GG: CONDUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) (EN EL MARCO DE LA DIRECTIVA N° 006-2019-CG/INTEG "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO", SE REALIZA LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI).	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta		Fisico	2	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	6
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00

OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL INACAL.

AEI.05.01 IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LAS INSTALACIONES DEL INACAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00163200037	GG: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LAS INSTALACIONES DEL INACAL	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00163200126	GG: SENSIBILIZACIÓN A LOS SERVIDORES CIVILES DEL INACAL EN TEMAS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.	150131 : SAN ISIDRO	227 : CAPACITACION	2 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	1	1	5	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL

Centro de Costo: 02.02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.01 GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200071	ADMINISTRACIÓN: CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LOS EQUIPOS FUNCIONALES (ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, RECURSOS HUMANOS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN) DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	3	1	7	4	1	1	4	1	1	4	2	2	31
					Financiero S/.	37,400.99	37,400.99	37,400.99	40,734.32	37,401.01	39,751.01	55,094.80	54,464.35	77,738.51	66,210.27	66,210.27	116,663.49	666,471.00
AOI00163200073	RECURSOS HUMANOS: ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL INACAL	150131 : SAN ISIDRO	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	2	3	2	3	3	2	2	2	1	20
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5,000.00	8,300.00	8,000.00	15,800.00	9,000.00	15,900.00	8,000.00	9,000.00	0.00	79,000.00
AOI00163200079	RECURSOS HUMANOS: REALIZAR ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE PARA FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	7	5	5	6	7	5	6	5	5	7	70
					Financiero S/.	75,428.15	75,427.60	75,427.60	75,427.60	75,427.60	66,427.60	81,527.60	100,854.91	94,427.60	98,002.69	98,398.79	192,263.26	1,109,041.00
AOI00163200080	RECURSOS HUMANOS: ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL, Y COMUNICACIÓN INTERNA	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	5	12	10	10	9	10	7	9	10	7	7	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	3,000.00	7,400.00	16,000.00	1,500.00	2,100.00	3,000.00	0.00	5,500.00	40,000.00
AOI00163200081	RECURSOS HUMANOS: ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	6	8	6	5	7	6	5	3	5	66
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,500.00	0.00	1,000.00	7,500.00	750.00	28,000.00	2,500.00	10,000.00	2,500.00	0.00	54,750.00
AOI00163200082	CONTABILIDAD: DESARROLLAR LAS ACCIONES DE CONTABILIDAD PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	49,558.49	49,558.49	39,558.49	39,558.49	39,558.49	39,558.49	100,570.49	39,558.49	39,558.49	39,558.49	39,558.49	43,234.61	559,390.00
AOI00163200084	ABASTECIMIENTO: DESARROLLAR LAS ACCIONES DE ABASTECIMIENTO PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	7	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	54
					Financiero S/.	458,123.42	441,623.42	489,718.28	524,123.42	436,623.42	430,766.28	655,737.00	431,556.55	410,813.34	509,558.00	573,020.00	786,210.87	6,147,874.00
AOI00163200086	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL INACAL	150131 : SAN ISIDRO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	1	4	0	2	0	0	5	13
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	18,000.00	50,000.00	40,000.00	192,531.00	336,531.00

AOI00163200088	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: BRINDAR EL SOPORTE TÉCNICO AL HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS OFICINAS DEL INACAL (SOFTWARE DE ESCRITORIO, ESTACIONES DE TRABAJO, IMPRESORA, ESCANERS).	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,691.67	3,691.67	27,691.67	89,975.00	38,691.67	23,691.67	3,691.67	64,025.00	23,691.67	3,691.67	53,691.64	97,025.00	433,250.00
AOI00163200100	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL Y LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	70,929.42	58,766.42	58,766.42	58,766.42	58,766.42	58,766.42	61,166.42	68,766.42	68,766.42	58,766.42	68,766.40	71,166.40	762,160.00
AOI00163200101	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: ASEGURAR LA OPERATIVIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INACAL.	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28
					Financiero S/.	16,475.00	16,475.00	221,475.00	16,475.00	101,475.00	54,925.00	16,475.00	76,552.00	16,475.00	16,475.00	76,475.00	51,475.00	681,227.00
AOI00163200102	TESORERIA: DESARROLLAR LAS ACCIONES DE TESORERÍA PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	44,023.60	44,023.40	64,023.40	44,023.40	44,023.40	64,023.40	45,523.40	50,245.39	50,233.64	43,311.77	56,645.72	49,923.48	600,024.00
AOI00163200137	PI 2561416: CREACION DE LOS SERVICIOS DE CALIBRACION DE TEODOLITOS Y ESTACIONES TOTALES (MEDICION ANGULAR) Y ENSAYOS DE APTITUD EN MEDICIONES DE FENOLES DE AGUA EN LA DIRECCION DE METROLOGIA UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN BORJA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	150131 : SAN ISIDRO	042 : EQUIPO	3 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92,390.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92,390.00
AOI00163200138	IOARR 2650644 ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL; EN EL(LA) UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	150131 : SAN ISIDRO	042 : EQUIPO	3 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	74	74
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	509,153.00	509,153.00

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL  
Centro de Costo: 02.02.03 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.01 GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200066	REALIZAR ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA EN EL INACAL (OPINIONES LEGALES, REVISIÓN DE CONVENIOS, DIRECTIVAS, REGLAMENTOS, CONTRATOS, ENTRE OTROS)	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	41	41	41	47	47	47	47	47	47	47	47	47	546
					Financiero S/.	60,474.40	56,629.40	56,629.40	56,629.40	56,629.40	57,180.40	78,129.40	81,629.40	82,629.40	84,303.62	72,838.31	146,171.47	889,874.00

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL  
Centro de Costo: 02.02.04 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.01 GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200035	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, MODERNIZACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	36,529.26	36,529.34	36,529.34	36,529.34	36,529.34	37,129.34	16,029.34	16,029.34	16,029.34	16,029.34	16,029.34	16,629.34	316,552.00
AOI00163200067	DESARROLLAR LAS ACCIONES DE PLANEAMIENTO EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DEL INACAL.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	4	4	4	4	1	2	2	1	1	1	1	27
					Financiero S/.	30,029.34	30,029.34	63,029.34	30,029.34	30,029.34	30,029.34	1,400.00	1,407.02	10,465.15	10,465.15	10,465.15	23,065.15	270,443.66
AOI00163200068	DESARROLLAR ACCIONES DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN, APROBACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN EN EL INACAL.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	4	5	4	3	3	5	4	3	4	4	4	4	47
					Financiero S/.	17,764.63	17,764.67	17,764.67	17,764.67	17,764.67	17,764.67	0.00	8,500.00	8,500.00	17,764.67	17,764.67	18,064.67	177,181.99

AOI00163200069	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INACAL	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	14
					Financiero S/.	27,028.58	27,029.34	27,029.34	27,029.34	27,029.34	27,029.34	19,129.34	18,529.34	18,529.34	18,529.34	18,529.34	19,130.02	274,552.00
AOI00163200070	IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN EL INACAL	150131 : SAN ISIDRO	183 : ACCIONES DE AUDITORIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	2	1	1	1	1	0	9
					Financiero S/.	0.00	0.00	22,000.00	11,000.00	16,000.00	8,000.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	9,815.35	0.00	84,815.35
AOI00163200128	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL INACAL	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL  
Centro de Costo : 02.02.05 - OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.01 GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200045	REALIZAR LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	5	2	3	5	2	2	5	3	1	4	34
					Financiero S/.	29,779.38	29,779.42	29,779.42	29,779.42	29,779.42	29,779.42	14,129.42	13,529.42	17,903.42	23,529.42	23,529.42	23,529.42	294,827.00
AOI00163200134	REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EL INACAL EJERZA LA PRESIDENCIA DEL SUB-COMITÉ DE NORMAS Y CONFORMIDAD - SCSC DURANTE EL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC) 2024	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	87,300.00	403,164.00	39,300.00	39,300.00	39,300.00	39,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	647,664.00

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL  
Centro de Costo : 02.02.06 - OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

OEI.01 INCREMENTAR LA OFERTA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CON INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD POR PARTE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

AEI.01.03 NORMAS TÉCNICAS PERUANAS (NTP) U OTROS DOCUMENTOS DE NORMALIZACIÓN ORIENTADOS A LA DEMANDA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200048	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	1	3	1	2	1	2	2	2	1	2	1	20
					Financiero S/.	37,012.98	37,012.82	37,012.82	37,012.82	37,012.82	37,012.82	37,912.82	37,012.82	37,012.82	37,012.82	37,012.82	39,012.82	448,047.00

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL  
Centro de Costo : 02.02.07 - OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

OEI.03 INCREMENTAR LA CULTURA DE LA CALIDAD EN LA CIUDADANÍA.

AEI.03.01 CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EFICACES PARA INCREMENTAR UNA CULTURA DE CALIDAD EN EL CIUDADANO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200064	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIONES DE OCEI QUE CONTRIBUYA A FORTALECER LA CULTURA DE LA CALIDAD	150101 : LIMA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	5	7	9	11	6	10	13	7	3	83
					Financiero S/.	108,110.80	108,110.80	108,110.80	111,110.80	116,610.80	100,763.80	78,837.41	75,587.41	87,797.41	90,286.41	90,936.41	98,060.15	1,174,323.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.01 GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200065	ELABORACIÓN DE REPORTES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS PARA LA DISPOSICIÓN AL USUARIO DE NORMAS TÉCNICAS Y DOCUMENTOS AFINES.	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL  
Centro de Costo : 02.03 - DIRECCION DE NORMALIZACIÓN

OEI.01 INCREMENTAR LA OFERTA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CON INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD POR PARTE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

AEI.01.03 NORMAS TÉCNICAS PERUANAS (NTP) U OTROS DOCUMENTOS DE NORMALIZACIÓN ORIENTADOS A LA DEMANDA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

AOI00163200053	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS, GUÍAS Y TEXTOS AFINES PARA ESTABLECER LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS DE CALIDAD PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS, PROCESOS Y SERVICIOS.	150101 : LIMA	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	30	0	0	120	0	0	130	0	0	270	550
					Financiero S/.	170,231.04	171,030.36	170,230.36	174,730.36	192,336.86	176,980.36	205,487.36	176,980.36	186,980.36	194,469.86	214,432.36	215,487.36	2,249,377.00
AOI00163200054	PARTICIPAR EN LOS COMITÉS TÉCNICOS, SUBCOMITÉS Y GRUPOS INTERNACIONALES PRIORIZADOS, EN MATERIA DE NORMALIZACIÓN.	150100 : MULTIDISTRITAL	524 : COMITE	1 : Muy Alta	Fisico	84	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	87
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	67,213.00	528,930.00	0.00	0.00	0.00	112,787.00	0.00	0.00	0.00	708,930.00
AOI00163200056	REALIZAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN EN MATERIA DE NORMALIZACIÓN	150101 : LIMA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL  
Centro de Costo: 02.04 - DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN

OEI.01 INCREMENTAR LA OFERTA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CON INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD POR PARTE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

AEI.01.01 ACREDITACIÓN OPORTUNA Y ORIENTADA A LA DEMANDA DE ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD (OEC).

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200075	REALIZAR SESIONES, AUDITORIA INTERNA, MANTENIMIENTO DE MEMBRESÍAS VIGENTES, ASEGURANDO LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE ACREDITACIÓN PARA CONTRIBUIR A LA COMPETITIVIDAD CON PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD CERTIFICADA Y ACREDITADA.	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	5	2	2	2	3	2	2	28
					Financiero S/.	199,952.92	196,377.88	207,905.88	196,377.88	199,582.88	275,233.88	220,363.88	196,377.88	196,377.88	236,424.88	218,340.88	200,341.28	2,543,658.00
AOI00163200078	REALIZAR EVALUACIONES A LOS ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA EL OTORGAMIENTO DE LA ACREDITACIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	Fisico	71	94	90	94	102	101	86	106	106	110	105	37	1102
					Financiero S/.	193,803.50	254,338.50	256,919.50	248,557.50	269,286.50	256,469.00	202,717.50	263,329.50	268,801.00	274,503.50	254,825.00	101,792.00	2,845,343.00
AOI00163200122	REALIZAR SUPERVISIONES INOPINADAS A ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD ACREDITADOS.	150131 : SAN ISIDRO	109 : SUPERVISION	1 : Muy Alta	Fisico	0	8	11	14	12	15	14	15	12	11	8	0	120
					Financiero S/.	0.00	12,480.00	17,535.00	21,090.00	18,720.00	21,525.00	21,090.00	21,525.00	17,970.00	16,785.00	12,480.00	12,000.00	193,200.00
AOI00163200124	IMPLEMENTACIÓN ESQUEMAS Y ALCANCES PARA FORTALECER LA ACREDITACIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	405 : ESQUEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL  
Centro de Costo: 02.05 - DIRECCIÓN DE METROLOGÍA

OEI.01 INCREMENTAR LA OFERTA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CON INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD POR PARTE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

AEI.01.02 SERVICIOS METROLÓGICOS OPORTUNOS Y ORIENTADOS A LA DEMANDA PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200036	FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL, PARA CONTRIBUIR A ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS CONSUMIDORES.	150130 : SAN BORJA	171 : CALIBRACIONES	1 : Muy Alta	Fisico	450	450	500	450	450	450	450	450	425	425	425	400	5325
					Financiero S/.	393,510.05	400,024.16	1,777,892.36	846,644.46	462,401.36	554,357.63	564,629.86	567,953.86	562,067.86	567,370.00	505,506.55	692,601.85	7,894,960.00
AOI00163200049	REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIONES Y/O ACCIONES DE DIFUSIÓN A LA ACADEMIA Y/O ENTIDADES PÚBLICAS EN MATERIA DE METROLOGÍA.	150101 : LIMA	535 : ASISTENCIA TECNICA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	1	3	5	4	4	0	18
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	0.00	2,214.28	6,642.84	11,071.52	8,857.24	8,857.12	0.00	58,643.00
AOI00163200050	PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS, REUNIONES Y FOROS	150101 : LIMA	250 : PARTICIPACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	1	0	3	0	1	0	7

	INTERNACIONALES EN MATERIA DE METROLOGIA				Financiero S/.	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	350,620.00	0.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	360,620.00
AOI00163200052	REALIZAR ACCIONES DE CONTROL METROLÓGICO PARA FORTALECER LA METROLOGÍA LEGAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	3	1	2	1	2	1	3	0	4	1	19
					Financiero S/.	0.00	0.00	6,651.78	0.00	3,304.32	0.00	1,651.78	1,651.78	1,651.78	0.00	3,303.56	0.00	18,215.00

Unidad Ejecutora : 001632 - ADMINISTRACION - INACAL

Centro de Costo : 02.06 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CALIDAD

OEI.01 INCREMENTAR LA OFERTA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CON INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD POR PARTE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

AEI.01.04 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA IC DE MANERA EFECTIVA EN LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200061	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.	150131 : SAN ISIDRO	028 : CURSO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	2	1	3	3	3	1	1	0	3	0	18
					Financiero S/.	10,580.23	13,540.34	15,700.34	13,140.34	15,700.34	38,140.34	25,911.60	10,580.34	13,140.34	12,580.34	12,580.34	22,330.11	203,925.00

OEI.02 INCREMENTAR EL USO DE LOS SERVICIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD A NIVEL NACIONAL POR PARTE DE LAS ENTIDADES PRIVADAS.

AEI.02.01 INICIATIVAS PARA EL MAYOR USO Y DESARROLLO DE LA IC POR PARTE DE LAS ENTIDADES PRIVADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200060	INCREMENTAR EL USO DE LOS SERVICIOS IC EN LAS MIPYME DEL SECTOR MANUFACTURA DE REGIONES O CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	150131 : SAN ISIDRO	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	2	5	4	4	6	2	6	9	5	0	46
					Financiero S/.	22,329.26	54,329.34	42,329.34	62,089.34	49,209.34	49,209.34	38,089.34	25,689.34	31,250.34	27,209.34	25,689.34	22,929.34	450,353.00
AOI00163200136	PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR TURISMO Y MANUFACTURA DE PERÚ A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDAD EN INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD (PROYECTO AEICD)	150131 : SAN ISIDRO	107 : SERVICIO	3 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	2	12	2	5	21
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76,880.00	0.00	35,560.00	118,338.00	147,034.00	422,218.00	800,030.00

OEI.02 INCREMENTAR EL USO DE LOS SERVICIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD A NIVEL NACIONAL POR PARTE DE LAS ENTIDADES PRIVADAS.

AEI.02.02 INICIATIVAS PARA EL MAYOR USO Y DESARROLLO DE LA IC COMO SOPORTE A LAS FUNCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA ORIENTADA A LA DEMANDA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200062	INCREMENTAR EL USO DE SERVICIOS IC EN LAS ENTIDADES REGULADORAS O FISCALIZADORAS	150131 : SAN ISIDRO	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	1	2	4	1	1	3	6	10	2	33
					Financiero S/.	26,992.77	26,991.93	29,791.93	26,991.93	29,391.93	32,191.93	16,885.95	16,365.83	15,745.95	15,745.95	15,745.95	15,745.95	268,588.00

OEI.03 INCREMENTAR LA CULTURA DE LA CALIDAD EN LA CIUDADANÍA.

AEI.03.01 CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EFICACES PARA INCREMENTAR UNA CULTURA DE CALIDAD EN EL CIUDADANO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200063	PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE CALIDAD EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS, EMPRESAS Y EL CIUDADANO	150131 : SAN ISIDRO	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	17
					Financiero S/.	6,764.63	20,264.67	29,204.67	17,204.67	9,704.67	9,704.67	7,064.67	6,535.34	6,534.00	6,764.67	6,764.67	7,064.67	133,576.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.01 GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00163200125	DESARROLLO DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD EN EL INACAL	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	7	10
					Financiero S/.	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,000.00

TOTAL FINANCIERO S/ . 38,120,723.00

